



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los homenajes a desarrollarse en la provincia de Buenos Aires, con motivo de cumplirse el 9 de septiembre del corriente, el trigésimo, aniversario del fallecimiento del doctor Ricardo Balbín.-

[Signature]
LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
Dip. SERGIO PANELLA
Presidente
Comisión de Capacidades Diferentes
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

[Signature]
C.P.N. JUAN A. GOBBI
Vicepresidente III
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
CARLOS MARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JUAN JOSÉ GAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

[Signature]
ALDO LUIS MENSU
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución, tiene por objeto declarar de interés legislativo, los actos a desarrollarse en el territorio provincial, en conmemoración del trigésimo aniversario del fallecimiento del dirigente de la Unión Cívica Radical, Doctor Ricardo Balbín.

Era hijo de inmigrantes españoles, nacido un 29 de julio de 1904 en la ciudad Capital de la República, vivió algunos años en el interior de la provincia de Buenos Aires: Laprida y Ayacucho, entre otros distritos lo tuvieron como joven vecino. Balbín de pequeño comenzó a incursionar en la política en momentos de que el país, a través de la ley Sáenz Peña, investiría a Hipólito Yrigoyen como el primer Presidente popular de los argentinos.

Luego de concluida su educación en el colegio San José de Buenos Aires con medalla de honor, inicio su carrera de grado en la Universidad Nacional de La Plata, primero medicina por un año, pero razones económica le impidieron continuar, al año siguiente se anotó en abogacía, dado que le permitida estudiar y trabajar, donde participo como un militante del reformismo cuando el país asistía al primer golpe de Estado en 1930 y el a sus primeras persecuciones políticas por pensar distinto y defender la educación pública.

Será Balbín quien se pone al frente del Comité Radical de la sección primera de La Plata, con el fin de comenzar la tarea reorganizadora del radicalismo, y resistir al régimen recientemente instalado por la fuerza de las armas. En dos oportunidades fue electo diputado, pero por la anulación de los comicios en 1931, no asumió, y por ser una elección fraudulenta, tampoco lo hizo en 1940. Será en el año 1946 electo Diputado Nacional, y presidirá el Bloque de la Unión Cívica Radical, denominado el "Bloque de los 44", se vivían épocas difíciles y desencuentro, cabe destacar que en el año 1949 por expresiones vertidas en la campaña de aquel año contra Perón, fue desaforado por la Cámara de Diputados de la Nación y considerado un preso común detenido en la cárcel de Olmos de la ciudad de La Plata.

A esta altura Balbín se ha convertido en un dirigente importante del partido a nivel nacional con gran firmeza en sus convicciones, su palabra siempre serena, pero contundente, fueron su principal arma para defender los intereses del país, la democracia, y la libertad.

Fue Balbín, protagonista de la recuperación partidaria, de la mano del movimiento Intransigencia y Renovación, llegando a ocupar en 1959, la presidencia de la Unión Cívica Radical por primera vez. Balbín nunca fue Presidente de la Nación, a pesar de haber sido candidato en cuatro oportunidades.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En el año 1956, el Partido Radical se dividió y Balbín, junto a Larralde y otros dirigentes de primera línea, organizaron la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El derrocamiento de Illía fue un duro golpe tanto para el país, como para el radicalismo y para Balbín. Su lucha constante fue por las Instituciones del país, y a pesar de la dureza de la dictadura de Onganía, Balbín continuó en la búsqueda incansable de recuperar la política y volver al sistema democrático. Balbín decía ya en esa época, que con un solo partido político no alcanzaba, que el proyecto nacional, más allá de los matices debía contener a todos los partidos democráticos del país. En este sentido, el 14 de noviembre de 1970, impulsó la formación de la "Hora del Pueblo". Afirmaba con convicción que será por medio de esta "Herramienta", donde los partidos políticos manteniendo su independencia doctrinaria, convergerán a acuerdos políticos básicos para volver a institucionalizar el país.

Balbín asumió todo lo realizado como protagonista de la historia del radicalismo, poniendo la palabra exacta en momentos de gran confusión, sobre todo para la juventud. En diferentes tribunas, Balbín advertía, a quienes acercaban a los jóvenes soluciones fáciles y apresuradas, como si el fin justificara los medios. La violencia se debe manifestar tan sólo en la palabra decía Balbín. La acción violenta, que en la década del 70 se presentó como solución posible a los problemas del país, escondía un único propósito: terminar con la República y marchar hacia el totalitarismo. Balbín luchaba por la República y por las instituciones democráticas.

El último Balbín, es el que perdurará en el imaginario de los argentinos, aquel, que despojándose de sus viejas luchas dio los pasos necesarios para la consolidación de la democracia y las instituciones republicanas del país. En tal sentido "La Multipartidaria" significó la posibilidad de conjugar denominadores comunes para los partidos políticos de nuestro país. Bajo ese paraguas republicano, se comenzaron a delinear los presupuestos mínimos de respeto entre las mayorías y las minorías del país.

Balbín sabía que tenía mucho para perder cuando se encontró con Perón, primero en un restaurante, y luego en Gaspar Campos. Pero si bien Balbín perdía algún segmento de votos "antiperonista", ganaba el país, como él decía, cuando los partidos y sus políticos se amigan arriba, es causa lógica que lo mismo pase abajo. En este sentido, Balbín se estaba refiriendo a la vida cotidiana de los ciudadanos, que viendo "Lo Simbólico" del "Abrazo Balbín - Perón", la ciudadanía se reencontraba, no viendo al otro partido, o simpatizante del mismo, como un enemigo sino como un adversario circunstancial en la competencia electoral.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Esta era la forma de aquietar las aguas de abuenar al pueblo y esto no significaba resignar ninguna bandera partidaria, su postura termino definitivamente con las antinomias en nuestro pais.

Este nuevo escenario fue muy favorable para la "nueva democracia", posibilitando la convivencia que muchos ciudadanos que en otra época por nada del mundo hubieran votado por el radicalismo, lo hicieran, el 30 de octubre de 1983. Y este fue el legado de Balbín, quien más allá de fallecer un 9 de septiembre de 1981, ha dejado su huella tanto en la historia del radicalismo, como en la de nuestro país.

En tal sentido, cabe destacar, que su lucha por la consolidación de las Instituciones democráticas fue su desvelo y la República con libertad e igualdad su objetivo político.

Por los argumentos antes mencionados, es que solicito a este honorable Cuerpo, la aprobación de este proyecto de resolución.-

ⁱ Bibliografía:

- 1.-Ricardo Balbín el Presidente postergado, Adrián Pignatelli.-
- 2.-Ricardo Balbín el radicalismo y la república, Eduardo Giorlandini.-
- 3.-Balbín entre Rejas, César Arrondo.-